



**PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERO CONTABLE
DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

Montevideo, 30 de julio de 2020

Ref. Licitación Abreviada Nº 20/2020

Según consultas recibidas informamos:

Consulta 1.- ¿Se aceptarán procesadores menores a i5 pero de generación más nueva como por ejemplo Core i3 novena, que superen en los benchmarks al solicitado? ¿Si son aceptados los mismos calificarán con los 5 puntos adicionales por ser superior en rendimiento?

Respuesta: Se pide core i5, no se aceptarán core i3.

Consulta 2.- ¿Se aceptarán procesadores de Menos Reloj pero de mayor subprocesos y mejor Benchmarck? ¿Si son aceptados los mismo calificaran con los 5 puntos adicionales por ser superior en rendimiento?

Respuesta: Se pide core i5 (4ta Gen.). Un procesador core i5 superior en generación y benchark (ambos requisitos deben cumplirse a la vez) se le asignará los 5 puntos, entendiendo que puede tener una frecuencia de reloj menor a 3.3 GHz.

Consulta 3.- ¿Se aceptarán procesadores de otra marca tales como AMD RYZEN que igualen o superen en los benchmarcs al procesador solicitado? ¿De aceptarse este tipo de procesadores y si supera en los benchmarks lo solicitado se calificará con los puntos adicionales?

Respuesta: No se aceptarán procesadores de otra marca.



Consejo de Educación
TÉCNICO-PROFESIONAL

Consulta 4.- ¿Si se colocan discos sólidos de mayor tecnología y capacidad que SATA 3.0 de 240 GB tal como un NVME M.2 de 256 será tomado como mejor a lo solicitado y se calificará con 5 puntos más?

Respuesta: No será tomado como mejor. La puntuación es referente a la capacidad, no a la tecnología.

Consulta 5.- Dado que las memorias para los procesadores solicitados (core i5 4ta generación) son DDR3 DDRL y no trabajan a más de 1333/1600, si se cotizan equipos con 4 GB de ram DDR4 de 2666 siendo estas del doble de velocidad de lo soportado por los core i5 4ta generación serán aceptados y calificados como estándar.

Respuesta: Se pide 8 GB de memoria (mínimo). La puntuación es por capacidad, no por la tecnología.

Consulta 6.- ¿El teclado y el mouse solicitados deben ser de la misma marca que el equipo ofertado?

Respuesta: No es requisito. Pueden ser de diferente marca.

Atentamente,


Alfredo Corbo
Enc Dpto de Compras

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)
DEPARTAMENTO DE COMPRAS